

Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 223 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 220 del Reglamento del Registro Mercantil.

Noain, 23 de abril de 2001.—Carlos Kruger Zabalza.—19.229.

y 3.<sup>a</sup> 7-5-2001

## SKIDE, S. A.

### Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, 10 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en la sala de actos, sita en calle Valencia, 85, entresuelo, de Barcelona, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de «Skide, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2000, así como a la gestión de su Consejo de Administración, en el mismo período.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Nadal Tarragó.—19.697.

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES LA CASTELLANA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima de Transportes La Castellana», celebrada el día 30 de abril de 2001, previos anuncios publicados en el diario «Expansión» y «Boletín Oficial del Registro Mercantil», en Madrid, avenida América, número 9, A (intercambiador de transportes), con la asistencia de un accionista que representa el 99,47 por 100 del capital social, se acordó, por unanimidad de los asistentes, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas desembolsos no exigidos.	6.000.000
Deudores .....	36.591.432
Tesorería .....	3.928.091
<b>Total Activo .....</b>	<b>46.519.523</b>
Pasivo:	
Capital suscrito .....	10.000.000
Reservas .....	46.085.837
Resultados ejercicios anteriores .....	-9.427.420
Pérdidas y Ganancias .....	-265.132
Provisiones para riesgos y gastos .....	15.846
Acreedores a corto plazo .....	110.392
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>46.519.523</b>

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Liquidador único, Agustín Batuecas Torrego.—20.693.

## SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA DE CENTROS COMERCIALES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio sito en 28029 Madrid, Santiago de Compostela, sin número, el día 24 de mayo de 2001, a las diez horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legal establecido, se convoca, en segunda convocatoria, que se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar y deliberar sobre los siguientes órdenes del día:

### Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondiente a dicho ejercicio de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio y distribución de los mismos.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

### Junta general extraordinaria

Primero.—Reelección de Consejeros.

Segundo.—Delegación de la persona que designe la Junta para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, de la sociedad, todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de los Auditores de cuentas, y cualquier otra aclaración sobre los asuntos comprendidos en los órdenes del día.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.080.

## SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2001 y, en cumplimiento del artículo 18 y concordantes de los Estatutos sociales y artículo 95 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre), a propuesta de la Presidencia y con el preceptivo asesoramiento del Letrado asesor de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes, a las doce horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del domicilio social de la sociedad, en muelle de Poniente, número 11, de Alicante, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión social correspondientes al ejercicio económico 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación Estatutaria del Consejo de Administración: Ratificación de nombramientos.

Cuarto.—Dación de facultades.

Quinto.—Designación de Interventores para aprobación y firma del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que, en aplicación de los artículos 27 de los Estatutos sociales y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar información previa sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, que en aplicación de los artículos 24 de los Estatutos y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas pueden conferir su representación en la Junta general ordinaria.

Alicante, 30 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo, Mario Flores Lanuza.—19.939.

## SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BARCELONA, S. A. (ESTIBARNA, S. A.)

El Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado-Asesor, convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, carretera de circunvalación, tramo V (08039 Barcelona), en primera convocatoria, a las trece horas del próximo día 28 de mayo de 2001, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros. Aprobación, si procede, de su gestión.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la compañía.

Sexto.—Información sobre la redistribución de acciones, de conformidad con los artículos 13, 39 y 40 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Derecho de información: A los efectos de lo preceptuado en el artículo 212 de la LSA, se hace constar de forma expresa el derecho que corresponde a todos los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como informe de gestión y el informe de auditoría.

Barcelona, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Gui Mori.—20.656.

## SOL EN VACACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas el día 25 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el año 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas, que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Los Cristianos, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo, Miguel Estiguín Capella.—19.420.

### SOLVASA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 9 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración actual y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán objeto de aprobación de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y los artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Santa Susana, 25 de abril de 2001.—La Secretaria del Consejo, Dolores Recio Jurado.—19.417.

### SWSLOG COMUNICACIONES, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

### SWSCAPITAL COMUNICACIONES, S. A. (Sociedad cesionaria)

#### Anuncio de disolución y cesión global de Activo y Pasivo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace saber que la Junta general extraordinaria de «Swlog Comunicaciones, Sociedad Anónima», celebrada con carácter de universal el día 30 de marzo de 2001, en el domicilio social, con asistencia de «Swscapital Comunicaciones, Sociedad Anónima», como socio único, ha acordado, por unanimidad, la disolución de «Swlog Comunicaciones, Sociedad Anónima», sin que proceda el período de liquidación de aquella, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas. Como consecuencia de lo acordado, la entidad «Swscapital Comunicaciones, Sociedad Anónima», sucede íntegramente y a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la entidad «Swlog Comunicaciones, Sociedad Anónima».

A efectos de lo dispuesto en el artículo 246.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil (Real Decreto 1784/1996), se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente «Swlog Comunicaciones, Sociedad Anónima», y de la sociedad cesionaria «Swscapital Comunicaciones, Sociedad Anónima», de obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acree-

dores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 25 de abril de 2001.—El Consejo de Administración de la cedente «Swlog Comunicaciones, Sociedad Anónima», y de la cesionaria «Swscapital Comunicaciones, Sociedad Anónima».—20.622.

### TALLERES FLORIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 24 de mayo de 2001, a las once horas, en Sevilla, calle Alcuza, sin número, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Renovación del nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio económico de 2001.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas los documentos que se someterán a aprobación por la Junta general. Los socios podrán también solicitar el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—19.704.

### TECNIA-2000, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 25 de mayo de 2001, a las doce horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, para someterse a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación para delegar en algún Consejero para otorgar las escrituras o firmar los documentos correspondientes a los puntos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Alcalá de Henares, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Granados Puche.—19.075.

### TEIS ESTACIONES DE SERVICIO, S. L.

#### Comunicación de los acuerdos de fusión

Se comunica que las entidades «Teis Estaciones de Servicio, Sociedad Limitada», «Carburante Troncal, Sociedad Limitada» y «Rogonagui, Sociedad Limitada», todas ellas con domicilio social en Vigo, han acordado en Junta universal extraordinaria, de fecha 16 de abril de 2001, fusionarse, absorbiendo «Teis Estaciones de Servicio, Sociedad Limitada», a «Carburantes Troncal, Sociedad Limitada» y a «Rogonagui, Sociedad Limitada».

Se recuerda a los partícipes y acreedores en general, el derecho que les asiste de obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores.

Vigo, 20 de abril de 2001.—Los Administradores, Edelmiro Rodríguez Dios, Administrador solidario de «Rogonagui, Sociedad Limitada»; José Fernández Aguiar, Administrador solidario de «Carburantes Troncal, Sociedad Limitada»; Edelmiro González Fernández, Administrador solidario de «Teis Estaciones de Servicio, Sociedad Limitada».—19.631.  
y 3.ª 7-5-2001

### TELPISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a los accionistas de «Telpisa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 31 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda; al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, si procede, de las cuentas de ejercicio 2000, y decidir sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Acuerdos complementarios, ruegos y preguntas.

Bilbao, 27 de abril de 2001.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—19.803.

### TIBIGOLF GUADALMINA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 21 de marzo de 2001, se convoca a la Junta general de socios de «Tibigolf Guadalmina, Sociedad Limitada», para su celebración en el hotel «El Fuerte», avenida El Fuerte, sin número, Marbella (Málaga), a las doce horas del día 28 de mayo de 2001, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria anual, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Situación general de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de auditoría realizado a petición de la sociedad, aunque el mismo no es exigible legalmente y la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta.

El socio o socios que represente al menos el 5 por 100 del capital social podrá examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto con-